


DECRETO No. 040 FECHA: 05 DE MAYO DE 2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

"POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO"

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO:

1. Que durante los días 11 de mayo al 01 de junio de 2015, el Secretario de Salud se encuentra disfrutando del periodo de vacaciones.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

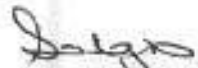
ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia del Secretario de Salud titular, por encontrarse en periodo de vacaciones, al **Director de Salud Pública**, doctor **JOSÉ AGUSTÍN MOSQUERA DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 11.792.855 de Quibdó, como **SECRETARIO DE SALUD**, por los días 11 de mayo al 01 de junio de 2015, ambas fechas inclusive.

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Director de Salud Pública por este periodo de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA
Alcaldesa Municipal

PJ

[Firma]



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia